

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 442/2013

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 18 de enero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Ayuda a Domicilio, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información y presentación de ofertas:
  1. Dependencia: Secretaría-Intervención.
  2. Domicilio: C/ San Isidro, 22.
  3. Localidad y Código Postal: Palenciana 14914.
  4. Teléfono: 957 535 012.
  5. Fax: 957 535 086.
  6. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <https://www.palenciana.es/contratacion>

7. Fecha límite de presentación: 8 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el B.O.P.

d) Número de expediente: 5/2013.

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo: Gestión de Servicio Público.  
b) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio.

c) Lugar de ejecución: Palenciana.

d) Plazo de ejecución: Hasta 31/12/2013. Prorrogable.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Criterios de Adjudicación: Ver Pliego Cláusulas Administrativas.

**4. Presupuesto base de licitación:**

a) Importe neto: 11,54 euros/hora. IVA (4 %): 0,46 euros/hora. Importe total: 12 euros/hora.

b) Importe global sin IVA: 140.323,27 €. IVA: 5.612,93 €. Importe Total: 145.936,20 €.

**5. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % precio del contrato, IVA excluido (7.016,16 €).

**6. Gastos de Publicidad:**

A cargo del adjudicatario.

En Palenciana, a 21 de enero de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. Carmen Pinto Orellana.